

# ACCIÓN URGENTE

## DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS, DETENIDO y TORTURADO

El 7 de febrero de 2020, agentes de los servicios de inmigración del aeropuerto detuvieron arbitrariamente y torturaron al defensor de los derechos humanos Patrick Zaki George a su llegada, a las cuatro y media de la madruga, al aeropuerto de El Cairo, por cargos como “difundir noticias falsas”, “incitar a protestar” e “incitar a la violencia y a cometer delitos de terrorismo”. Ya bajo custodia, agentes de la Agencia de Seguridad Nacional lo interrogaron y torturaron, antes de que compareciera ante el fiscal al día siguiente.

**ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN LA SIGUIENTE CARTA MODELO**

*Fiscal general de Egipto / Public Prosecutor*

*Hamada al-Sawi*

*Office of the Public Prosecutor*

*Madinat al-Rehab*

*Cairo, Egipto*

*Fax: +202 2577 4716*

Señor Fiscal General:

El 7 de febrero de 2020, agentes de los servicios de inmigración del aeropuerto de El Cairo detuvieron arbitrariamente al investigador de derechos humanos **Patrick Zaki George** a su regreso a Egipto, a las cuatro y media de la madrugada, procedente de Italia, donde había estado cursando estudios en Bolonia acogido al programa Erasmus.

Sus abogados han dicho a Amnistía Internacional que agentes de la Agencia de Seguridad Nacional lo sometieron en el aeropuerto a interrogatorio durante 17 horas, manteniéndolo todo el tiempo esposado y con los ojos vendados. Posteriormente lo llevaron a un centro de detención de la Agencia no revelado en Al Mansura. Los agentes le preguntaron por el trabajo de derechos humanos que había realizado durante su estancia en Egipto y por la finalidad de su residencia en Italia. Durante el interrogatorio, lo golpearon en el estómago y la espalda y lo torturaron aplicándole descargas eléctricas en el torso. Al día siguiente, la fiscalía de Al Mansura ordenó su detención durante 15 días para su investigación por cargos de “difundir noticias falsas”, “incitar a protestar” e “incitar a la violencia y a cometer delitos de terrorismo”. La fiscalía afirmó que para tomar su decisión había utilizado como prueba 10 publicaciones de Facebook, pero no permitió a su abogado ni a él examinarlas.

Según sus abogados, aunque los agentes de la Agencia de Seguridad Nacional lo habían tenido recluido en régimen de incomunicación durante aproximadamente 30 horas, más del límite de 24 horas que establece la ley, en un informe de reclusión del 8 de febrero de 2020 se afirmó falsamente que lo habían detenido en su casa, en Al Mansura.

Actualmente se halla recluido en una comisaría de policía de Al Mansura. Amnistía Internacional considera que Patrick Zaki es preso de conciencia, detenido únicamente por su trabajo de derechos humanos y por las opiniones políticas que ha expresado en las redes sociales.

**Le pido, por tanto, que lo deje en libertad de inmediato y sin condiciones y que abra una investigación sobre la tortura que sufrió y garantice con urgencia su protección. Le pido también que garantice que, hasta que sea puesto en libertad, tiene acceso a sus abogados, a su familia y a servicios médicos y está protegido contra la tortura y otros malos tratos. Por último, insto a las autoridades egipcias a que dejen en libertad de manera inmediata e incondicional a todas las personas detenidas sólo por defender los derechos humanos y expresar de modo pacífico sus opiniones.**

Atentamente,

[NOMBRE]

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Patrick Zaki George trabaja en la Iniciativa Egipcia por los Derechos Personales, donde es investigador de derechos humanos, centrado en el género y las minorías sexuales. En agosto de 2019 se mudó a Italia para hacer un máster en género y derechos de las mujeres en la Universidad de Bolonia.

Su detención se produce en el contexto de la represión ejercida tras las protestas de septiembre de 2019, la mayor campaña emprendida contra las voces disidentes desde 2014, pues la orden de detención llevaba fecha de 24 de septiembre. Se suma así a los defensores de los derechos humanos [Alaa Abdel Fattah](#), [Mohamed el-Bager](#) y [Mahienour el-Masry](#), que se encuentran recluidos arbitrariamente.

El 20 de septiembre 2019, estallaron protestas dispersas en todas las ciudades egipcias, en las que se pedía la dimisión del presidente [Al Sisi](#). Fueron provocadas por unos vídeos virales en los que el ex contratista del ejército Mohamad Ali acusaba a mandos militares y al presidente de gastar dinero público en la construcción de lujosos inmuebles. En las semanas siguientes, Amnistía Internacional [documentó](#) cómo las fuerzas de seguridad egipcias llevaron a cabo detenciones generalizadas de manifestantes pacíficos y redadas contra periodistas, abogados y abogadas de derechos humanos, activistas y figuras políticas, en un intento de acallar las críticas e impedir que se produjeran más manifestaciones. Según abogados egipcios de derechos humanos, las autoridades han detenido al menos a 4.000 personas por su presunta participación en las protestas o su presunto apoyo a ellas. Las autoridades ordenaron la detención en espera de juicio de al menos 3.715 mientras se realizaban investigaciones por cargos de “terrorismo” en la mayor investigación penal relacionada con protestas de la historia de Egipto.

**PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN:** Árabe e inglés

También pueden escribir en su propio idioma.

**ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL:** 26 de marzo de 2020.

Consulten con la oficina de Amnistía Internacional de su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

**NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO:** Patrick Zaki George (masculino)